



IV LEGISLATURA NÚM. 195
12 de diciembre de 1997

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

S U M A R I O

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

PREGUNTA

PO/P-46 Urgente, del señor diputado **D. José Antonio García Déniz, del G.P. Socialista Canario**, sobre el no cobro de sus nóminas por varios cientos de profesores de la Comunidad Autónoma, dirigida al Gobierno.

Página 1

PREGUNTA ORAL EN PLENO

PREGUNTA

PO/P-46 *Urgente, del señor diputado D. José Antonio García Déniz, del G.P. Socialista Canario, sobre el no cobro de sus nóminas por varios cientos de profesores de la Comunidad Autónoma, dirigida al Gobierno.*

(Registro de Entrada núm. 2.168, de 11/12/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

Urgente, del señor diputado D. José Antonio García Déniz, del G.P. Socialista Canario, sobre el no cobro de sus

nóminas por varios cientos de profesores de la Comunidad Autónoma, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 158.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la Pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 1997.- El PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

PREGUNTA

Don José Antonio García Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 158.3, 155 y ss. del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente Pregunta con carácter de urgente al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

¿Cuáles son las causas por las que varios cientos de profesores de la Comunidad Autónoma de Canarias no han cobrado sus nóminas desde principios de curso, y cómo piensa resolver el problema?

Canarias, a 11 de diciembre de 1997.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Fdo. José Antonio García Déniz.

••••